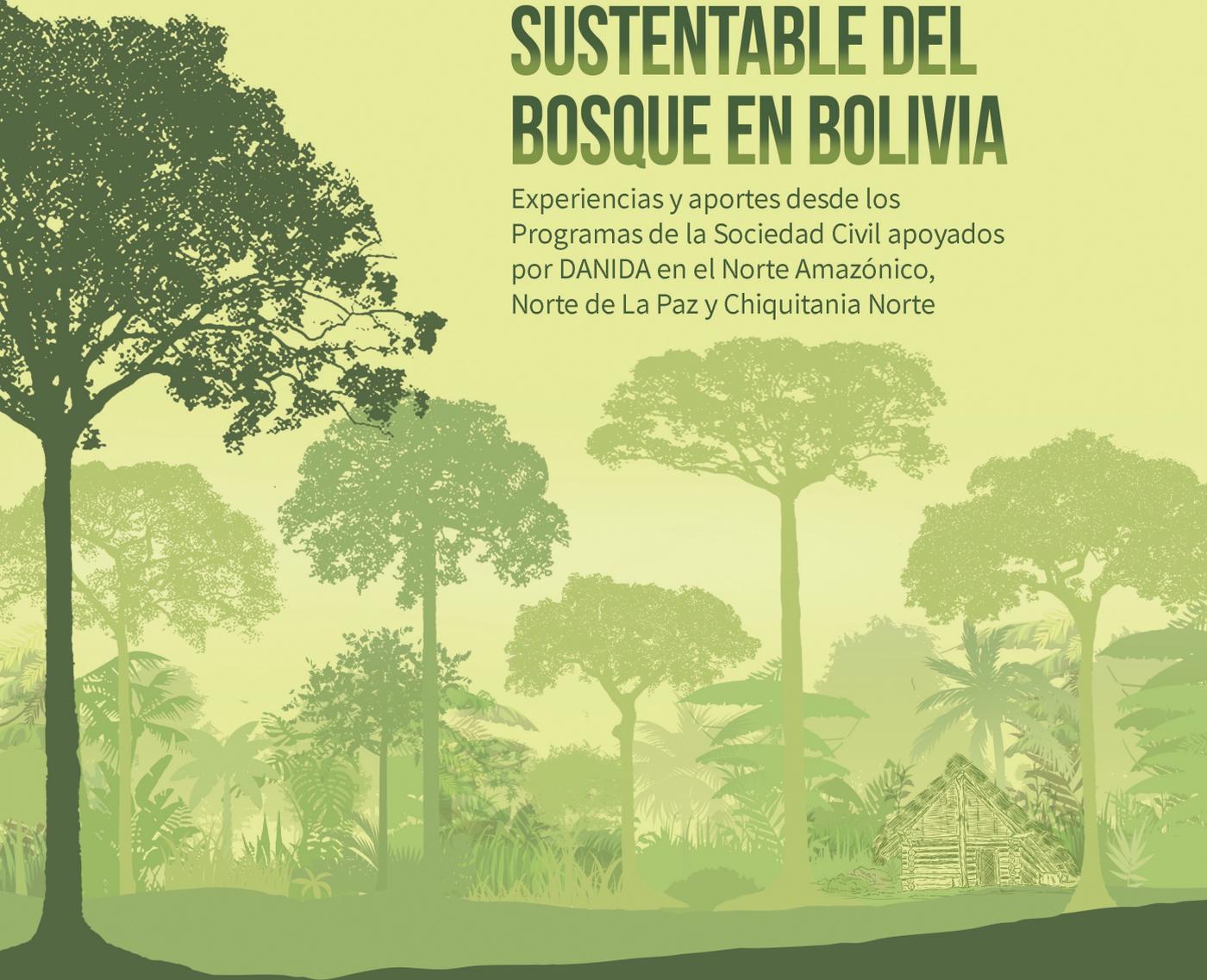


AVANZANDO EN LA GESTIÓN INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL BOSQUE EN BOLIVIA

Experiencias y aportes desde los
Programas de la Sociedad Civil apoyados
por DANIDA en el Norte Amazónico,
Norte de La Paz y Chiquitania Norte



AVANZANDO EN LA GESTIÓN INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL BOSQUE EN BOLIVIA

Experiencias y aportes desde los Programas de la Sociedad Civil apoyados por DANIDA en el Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte



Texto: Ruth Delgado, Verónica Ibarregaray & Natalia Calderón

Equipo técnico: Ruth Delgado, Sheyla Martínez, Saúl Cuéllar, Armando Rodríguez, Rodney Carmargo & Sara Espinoza

Fotografías: Luis Céspedes/FAN (pág. 2), Eleanor Briggs/WCS (págs.: 4 y 6), Max Toranzos/CIPCA (págs.: 6, 12, 17, 18 y 24), Mileniusz Spanowicz/WCS (págs.: 6, 8 y 16), FAN (págs.: 6, 11, 19 y 23), Edmond Sánchez/FAN (págs. 7), Marcelo Arze/FAN (pág. 10), IPHAE (págs.: 12 y 15), Paola Siles/FAN (pág. 14), Carlos Pinto/FAN (págs.: 19 y 21), Ruth Delgado/FAN (pág. 22) y Marlene Quintanilla/FAN (pág. 20).

Este estudio ha sido realizado con base en las siguientes fuentes de datos: los informes de los Programas de la sociedad civil liderados por el Instituto Para el Hombre, la Agricultura y Ecología (IPHAE), la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS – Wildlife Conservation Society) y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), los informes del equipo de monitoreo del Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil (FOSC) y la interpretación de imágenes de satélite y modelamiento de datos del bosque y ecosistemas llevados a cabo por Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN).

Esta publicación se ha realizado con el apoyo financiero de la Cooperación Danesa en Bolivia (DANIDA).

Cita bibliográfica:

Fundación Amigos de la Naturaleza. 2018. Avanzando en la Gestión Integral y Sustentable del Bosque en Bolivia. Experiencias y aportes desde los Programas de la Sociedad Civil apoyados por DANIDA en el Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Las opiniones expresadas en el documento son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de los financiadores.

Diseño y diagramación: Editorial FAN - David Coronel-Gráfica Ideativa

Fundación Amigos de la Naturaleza
Km 7 1/2 Doble Vía a La Guardia
Tel: (591-3) 355-6800 Fax: (591-3) 354-7383
e-mail: fan@fan-bo.org - www.fan-bo.org

Impreso en Bolivia
Papel reciclado
Artes Gráficas Sagitario

Febrero 2018, Santa Cruz – Bolivia



INTRODUCCIÓN

La gestión de los bosques se ha tornado en un tema estratégico en las agendas de desarrollo establecidas a nivel nacional y mundial para lograr la erradicación de la pobreza, alcanzar la seguridad alimentaria y hacer frente al cambio climático.

El Estado Plurinacional de Bolivia promueve la Gestión Integral y Sustentable del Bosque (GISB) como un enfoque que integra el aprovechamiento sustentable de sus componentes maderables y no maderables, la conservación de los bosques y sus funciones ambientales, el respeto a los derechos y participación de los pueblos en armonía con la Madre Tierra.

En la última década se han desarrollado una serie de políticas, normas y lineamientos para orientar la implementación de este nuevo modelo de gestión de los bosques en el país, estableciendo metas para reducir la deforestación, ampliar la cobertura forestal y las áreas de bosque bajo manejo integral, e incrementar la capacidad conjunta de mitigación y adaptación al cambio climático. A su vez, estas acciones y metas se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en la Contribución Prevista Determinada Nacionalmente (INDC), que forman parte de las agendas globales de desarrollo y cambio climático de las Naciones Unidas.

En este contexto, la Cooperación Danesa en Bolivia (DANIDA), a través del Fondo de Apoyo a la Sociedad Civil (FOSC), ha financiado la implementación de tres programas en el Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte, ejecutados por las organizaciones IPHAE, WCS y CIPCA, en conjunto con socios institucionales y organizaciones territoriales, para apoyar la implementación de políticas de manejo integral y sustentable de bosques en Bolivia.

El presente documento sintetiza los principales resultados, experiencias y desafíos en la implementación de los programas del FOSC durante el periodo 2015-2017, sobre la base de un marco de indicadores estratégicos desarrollado en torno a los ámbitos de la GISB para evaluar y visibilizar su contribución y articulación con los objetivos y metas de desarrollo, mitigación y adaptación al cambio climático nacionales y globales.

LA GESTIÓN INTEGRAL Y SUSTENTABLE DEL BOSQUE Y LAS POLÍTICAS NACIONALES QUE ENMARCAN SU IMPLEMENTACIÓN

El Estado Plurinacional de Bolivia promueve la Gestión Integral y Sustentable del Bosque (GISB) como un nuevo modelo de gestión de los bosques que está en proceso de consolidación tanto desde el marco político y legal, como conceptual, así como en su puesta en práctica.

1.1. Marco normativo y político nacional

La **Constitución Política del Estado Plurinacional** establece los principios del cuidado del medio ambiente y del nuevo modelo de desarrollo, donde el Estado tiene como función esencial promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales e impulsar su industrialización, así como la conservación del medio ambiente, para el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Así, se establece un marco legal y normativo para avanzar en una trayectoria del Vivir Bien en armonía con la Madre Tierra.

En lo legal, se establece la **Ley N° 071 sobre los Derechos de la Madre Tierra y la Ley N° 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien**, promulgadas en 2010 y 2012 respectivamente. La Ley 300 establece la visión, los objetivos y fundamentos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra para Vivir Bien, para garantizar la continuidad de la capacidad de regeneración de los componentes y sistemas de vida de la Madre Tierra, recuperando y fortaleciendo los saberes locales y conocimientos ancestrales, en el marco de la complementariedad de derechos, obligaciones y deberes.

En lo concerniente a los bosques, establece como una de las bases el realizar un manejo integral y sustentable con normas y criterios de gestión regionalizada ajustada a cada tipo de bosque, de acuerdo a las zonas y sistemas de vida como condición para la preservación de derechos de uso y aprovechamiento.

La Ley 300 define el marco institucional estratégico para su implementación, estableciendo la creación de la **Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT)** como una entidad autárquica de derecho público bajo tuición del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA), y el **Mecanismo Conjunto de**

Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques y la Madre Tierra, operado por la APMT, cuyas principales funciones residen en el desarrollo de procesos de planificación, coordinación y gestión con todos los niveles del Estado y todos los actores públicos, sociales y privados, para la definición de acciones y metas conjuntas de mitigación y adaptación al cambio climático, en el marco del manejo integral y sustentable de los bosques y la Madre Tierra y la reducción de la deforestación y degradación forestal.

El proceso de adscripción de iniciativas, programas y proyectos públicos, privados, asociativos y comunitarios al Mecanismo pretende registrar y fortalecer las acciones de manejo integral y sustentable de los bosques desarrolladas a nivel local.

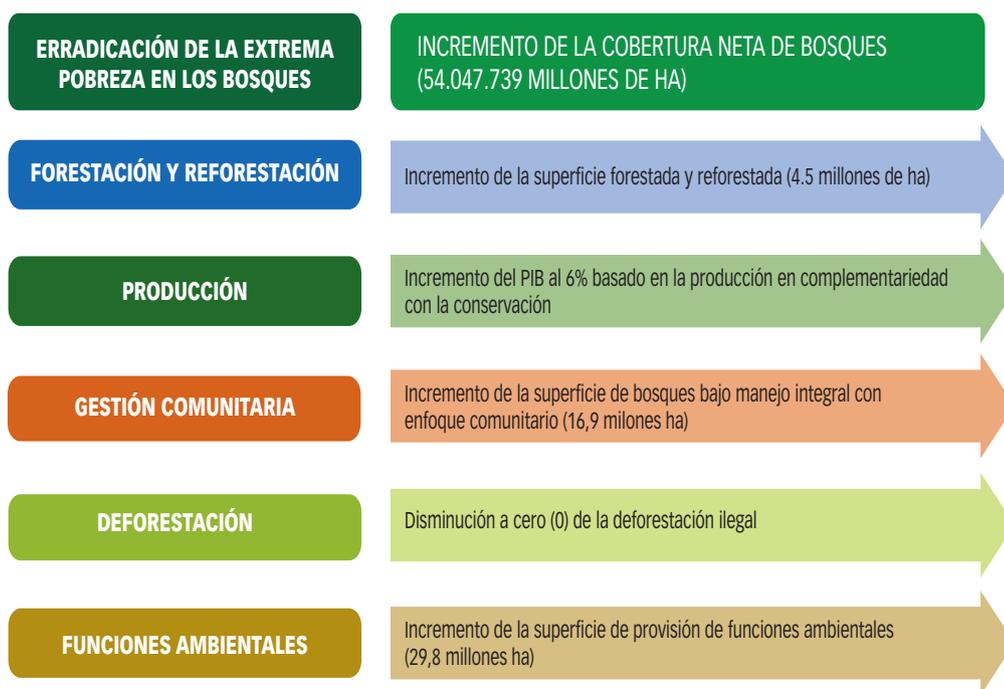
La **Agenda Patriótica 2025** constituye el Plan General de Desarrollo Económico y Social del Estado Plurinacional de Bolivia, que orienta la formulación del **Plan de Desarrollo Económico y Social** en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien 2016-2020 (PDES). El PDES establece las metas, resultados y acciones para avanzar en lo establecido en los pilares de la Agenda Patriótica, así como los lineamientos generales para el desarrollo integral del país en el horizonte del Vivir Bien, bajo los cuales se debe enmarcar el accionar de los actores públicos, privados y comunitarios en general.

El PDES plantea el manejo integral y sustentable de los bosques como una prioridad en el Pilar 9 “Soberanía ambiental con desarrollo integral”, con metas y acciones que contemplan la ampliación de la cobertura forestal en más de 750 mil hectáreas y la deforestación ilegal cero al 2020.

En esta línea, Bolivia presentó en 2015 su **Contribución Prevista Determinada Nacionalmente** (INDC por sus siglas en inglés) como país signatario de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Acuerdo de París, para hacer frente a los impactos del cambio climático. La Contribución Nacional plantea de forma integrada y complementaria diferentes resultados previstos vinculados al logro del Vivir Bien en un contexto de cambio climático en agua, energía, bosques y agricultura.

En relación a los bosques y agricultura, comprende acciones para incrementar la capacidad de mitigación y adaptación conjunta a través del manejo integral y sustentable de los bosques, con metas de deforestación ilegal cero, incremento de la cobertura forestal y áreas de bosques con manejo integral y sustentable, fortalecimiento de funciones ambientales, incremento de la producción agropecuaria y agroforestal y reducción de la pobreza al 2030.

Metas de la Gestión y Sustentable del Bosque de acuerdo al PDES y la INDC



Fuente: DGGDF – MMAYA, 2017



EL ACUERDO DE PARÍS

El Acuerdo de París se establece dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, durante la 21ª Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático (COP21) en diciembre de 2015. Este consiste en un conjunto de medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por medio de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del calentamiento global.

Bolivia está entre los más de 133 países que han ratificado el Acuerdo de París y que hoy avanzan hacia la puesta en práctica de los compromisos asumidos en sus Contribuciones Previstas y Determinadas Nacionalmente (INDC). La contribución de Bolivia plantea de forma integrada y complementaria diferentes resultados previstos vinculados al logro del Vivir Bien en un contexto de cambio climático en agua, energía, bosques y agropecuaria.

http://www.planificacion.gob.bo/uploads/1.BOLIVIA_CONTRIB.pdf

OBJETIVO **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ODS) con metas específicas que deben alcanzarse hasta el año 2030.



La consecución de los ODS requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que dejaremos un mejor planeta a las generaciones futuras.

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>





1.2. Marco conceptual de la Gestión Integral y Sustentable del Bosque

El concepto de Gestión Integral y Sustentable del Bosque (GISB) se ha ido construyendo en los últimos años, pasando por procesos participativos promovidos por el Estado con actores vinculados al bosque para consolidar su definición y enfoque estratégico.

La definición más ampliamente consensuada resultante del Conversatorio de Gestión Integral y Sustentable de Bosques, desarrollado por el MMAyA en 2017 con instituciones públicas y actores locales, describe a la GISB como la “planificación articulada e integral del bosque, suelos forestales y sus actores, en base al marco normativo, incluyendo el aprovechamiento y uso sustentable de una multiplicidad de productos del bosque y biodiversidad, generando sistemas productivos sustentables y compatibles entre sí, conservando las funciones ambientales, reconociendo los principios del desarrollo económico social de los actores y, sus conocimientos y saberes ancestrales, asegurando el financiamiento, formación de recursos humanos, uso de tecnología apropiada, seguimiento y monitoreo, fortaleciendo constantemente la identidad, cohesión y liderazgo del sector”.

En tal sentido, los ámbitos de actuación que comprende la GISB, según lo planteado por la Dirección General de Gestión y Desarrollo Forestal del MMAyA, son los siguientes:

- **Gobernanza territorial.** Implica una forma de gobernar el territorio con la participación de sus habitantes para la toma de decisiones sobre la GISB, dando un mayor protagonismo a la negociación y la toma de decisión entre todos. La complejidad en el entramado de los derechos involucrados en la GISB, trae consigo la necesidad de confluir en espacios formales definidos en el marco normativo nacional para la toma de decisiones y acciones colectivas en el territorio.
- **Resiliencia socio-ecológica.** Se refiere a la capacidad de un sistema socio-ecológico de absorber los daños y adaptarse a las perturbaciones, incluyendo los impactos del cambio climático, sin alterar significativamente su estructura básica, características o sus modos de funcionamiento.
- **Gestión de sistemas de vida.** Se entiende como el proceso participativo para llevar una relación armónica, adaptativa y equilibrada entre las necesidades de los pueblos y la capacidad de regeneración de los componentes de la Madre Tierra. Comprende el desarrollo de criterios técnicos, acuerdos y el ordenamiento para restaurar la armonía, equilibrio y complementariedad con la Madre Tierra.
- **Democratización de derechos en el bosque.** Es un proceso sociopolítico institucional dirigido al fortalecimiento y el resguardo de los derechos colectivos e individuales involucrados con el bosque para la disminución de las desigualdades socioeconómicas.
- **Diversificación productiva.** Los sistemas productivos diversificados (variados y heterogéneos) permiten generar mayor diversidad de alimentos y al mismo tiempo son más resilientes a los impactos negativos ambientales y económicos.
- **Reducción de la pobreza.** El bosque es fuente esencial para la provisión de alimentos y lucha contra la extrema pobreza, considerando que la mayoría de los pueblos indígenas y/o comunidades de las tierras bajas del país viven en áreas con alto grado de relacionamiento con el bosque.

EL PROGRAMA DE MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO Y EL FONDO DE APOYO A LA SOCIEDAD CIVIL (FOSC) DE DANIDA

El Programa de Manejo Sustentable de Recursos Naturales y Cambio Climático es parte del Programa País de la Cooperación Danesa (DANIDA) en Bolivia para el periodo 2014-2018, y tiene como objetivo apoyar la implementación de las políticas de manejo integral y sustentable de los bosques, para mantener las funciones ambientales, mejorar la diversificación de los medios de vida y contribuir a la adaptación y mitigación al cambio climático.

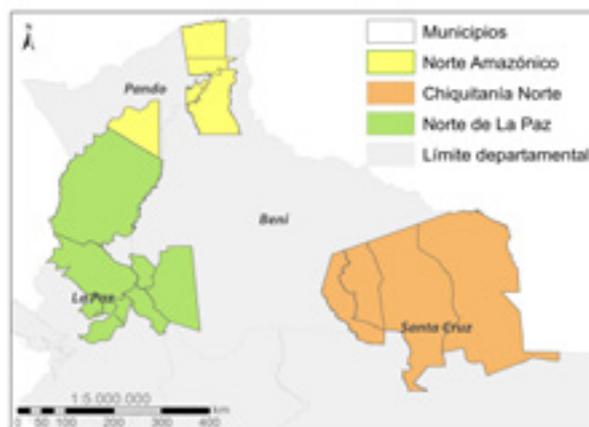
Uno de los componentes de este Programa consiste en el apoyo destinado a la sociedad civil, a través del establecimiento del Fondo de Apoyo a la Sociedad

Civil (FOSC). Este apoyo está dirigido al fortalecimiento de la sociedad civil en cuanto a su capacidad de manejo integral y sustentable de los bosques y al establecimiento de un proceso de diálogo para poder definir los roles y responsabilidades dentro del nuevo marco de gobernanza del bosque. El apoyo a la construcción de plataformas locales y regionales de gobernanza forestal y la generación de acuerdos locales sobre la GISB son componentes fundamentales del Programa. El FOSC cuenta con un resultado global, un indicador de efecto y cuatro resultados concretos. El siguiente cuadro presenta los resultados esperados de los programas financiados por el FOSC.

Resultados Esperados del FOSC

RESULTADO GLOBAL			
Organizaciones y actores locales implementan la gestión integral y sustentable del bosque.			
EFECTO ESPERADO			
Incremento en el índice de diversificación de medios de vida debido a la gestión integral y sustentable del bosque.			
RESULTADOS			
Capacidades desarrolladas para el manejo integral y sustentable del bosque mediante la gestión territorial.	Organizaciones locales participan en las Plataformas regionales fortalecidas.	Iniciativas de gestión integral y sustentable del bosque implementadas.	Capacidades locales desarrolladas para el control y el monitoreo de la gestión integral y sustentable del bosque.

FOSC financió la implementación de tres Programas, de Mayo de 2015 a Enero de 2018, en el Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte.



Resumen de los Programas del FOSC

Programa:	Diversificación de medios de vida con gestión integral sustentable de bosques, para la adscripción al Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, hacia el vivir bien de comunidades amazónicas		
Institución:	 Instituto Para el Hombre, la Agricultura y Ecología (IPHAE) IPHAE promueve el desarrollo de sistemas productivos ecológicos sustentables, la generación de valor agregado y el acceso al mercado de productos del bosque y suelos, con la distribución justa, equitativa de beneficios y el ejercicio pleno de sus derechos, priorizando la participación de las mujeres.		
Socios con derechos territoriales:	Organizaciones Sociales Comunitarias (OSC): Buen Futuro, Rosario del Yata y Loma Alta.		
REGIÓN NORTE AMAZÓNICO	Departamento	Municipios/Territorio indíígena	N° Comunidades
	Pando	Villa Nueva	5
		Santos Mercado	3
		Gonzalo Moreno	7
		El Sena	4
Beni	Riberalta	7	
Programa:	Gestión integral y sustentable del bosque y la tierra en la región del Madidi para la adaptación y mitigación al cambio climático		
Institución:	 La Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS – Wildlife Conservation Society) Conserva la vida y paisajes silvestres en todo el mundo a través de la ciencia, acciones de conservación, educación e inspirando al ser humano a valorar la naturaleza.		
Socios con derechos territoriales:	Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) Consejo Regional T'simane Mosekene (CRTM) Mancomunidad de Municipios del Norte Paceño Tropical (MMNPT)		
REGIÓN NORTE DE LA PAZ	Departamento	Municipios/Territorio Indígena	N° Comunidades
	La Paz	Territorio Indígena del pueblo Leco de Apolo	12
		Territorio Indígena del pueblo Tacana	7
		Territorio del pueblo Leco de Larecacha (Municipio Guanay)	10
		Municipio de Mapiri	3
		Municipio de Teoponte	7
		Territorio Indígena T'simane Mosekene de Pílon Lajas	13
Municipio de Ixiamas		-	
Programa:	Vivir en armonía con el Bosque Seco Chiquitano		
Institución:	 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) CIPCA restableció la vigencia de las organizaciones campesinas y aporta desde la perspectiva de las distintas regiones y los diversos actores al debate nacional sobre el desarrollo, la democracia y la pluralidad cultural.		
Socios Institucionales	Diakonía y Fundación Amigos de la Naturaleza		
Socios con derechos territoriales	Organización Indígena Campesina (OIC) de Villa Fátima en el municipio de Ascensión de Guarayos. OIC La Estrella en el municipio de San Ignacio de Velasco.		
REGIÓN CHIQUITANIA NORTE	Departamento	Municipios/Territorio Indígena	N° Comunidades
	Santa Cruz	Urubichá	6
		Ascensión de Guarayos	7
		Concepción	1
		San Ignacio de Velasco	4

TEORÍA DE CAMBIO Y MARCO DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS FOSC

Los tres Programas cuentan con resultados e indicadores comunes, aunque difieren en el alcance de sus acciones y metas fijadas para implementar la GISB en las regiones de intervención. A su vez, responden al objetivo e indicadores de efecto e impacto del Programa de Manejo Sustentable de Recursos Naturales y Cambio Climático de DANIDA, que apuntan a la conservación de funciones ecosistémicas, la reducción de la deforestación y degradación forestal y la diversificación de medios de vida mediante la GISB.

En este sentido, se formuló la Teoría de Cambio (TdC) de los Programas FOSC para determinar a qué dimensiones del cambio social en el tiempo (corto, medio y largo plazo) responden los resultados esperados e indicadores de los Programas, planteando una visión a largo plazo, así como las condiciones necesarias para alcanzarla, y de esta forma poder identificar vacíos en la ruta de cambio trazada, que requieran la incorporación de nuevos indicadores estratégicos para la GISB.

Así, la TdC de los Programas FOSC se basa en la visión en la cual los Territorios del Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte mantienen su cobertura boscosa y sus funciones ambientales, mejorando su diversificación productiva y resiliencia al cambio climático mediante la gestión integral y sustentable del bosque. Esta visión implica la generación de cambios que resulten en condiciones de gobernanza para la gestión integral y sustentable del bosque, la diversificación económica-productiva y la reducción de presiones de deforestación y degradación sobre los bosques.

Con este fin, los cambios propuestos, que constituyen los resultados esperados de los Programas, están dirigidos a la formación y desarrollo de competencias sobre las personas y organizaciones locales para la generación de consensos sobre la planificación territorial para la GISB en espacios de encuentro públicos privados, como para la implementación de iniciativas económicas productivas con enfoque de sostenibilidad social y ambiental.

Construcción de la Teoría de Cambio para la evaluación de los aportes de los Programas a la GISB

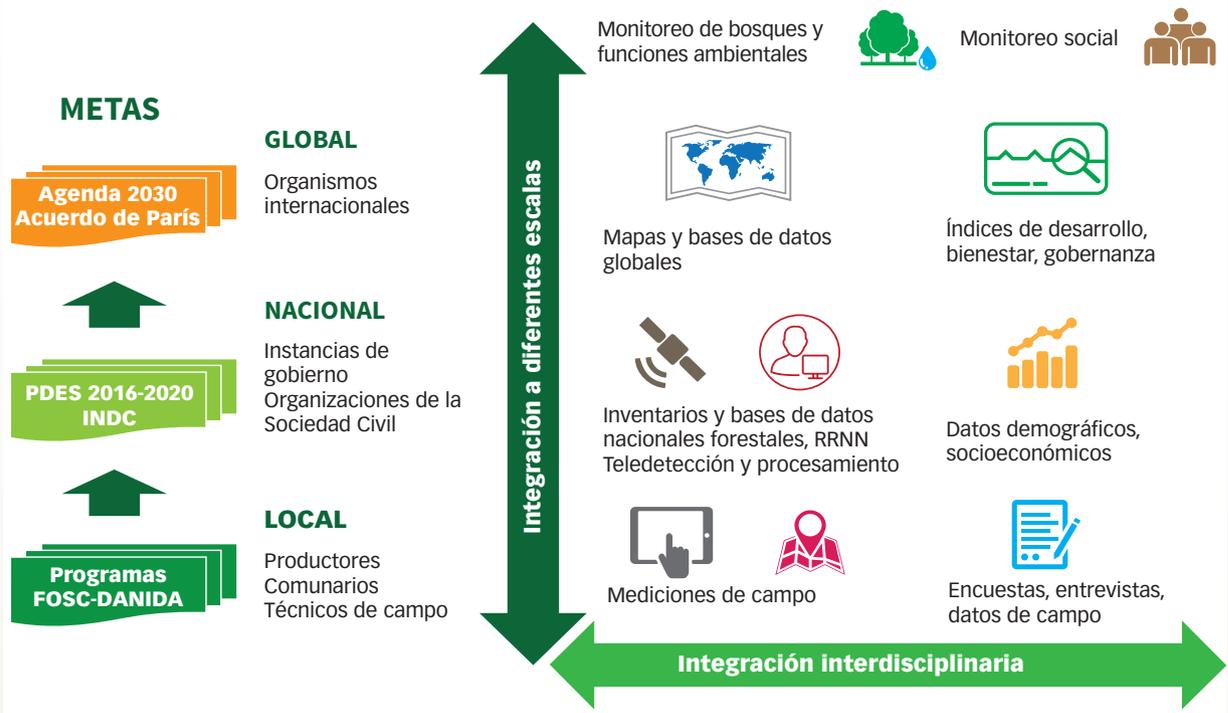


A partir de este análisis, se identificaron indicadores comunes clave para el monitoreo y evaluación (M&E) de la GISB, buscando integrar información socioeconómica con información biofísica sobre el monitoreo de bosques y funciones ambientales, que abarquen los ámbitos de la GISB.

Sustentable de Recursos Naturales y Cambio Climático de DANIDA, así como la vinculación y articulación con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) de Bolivia, la Contribución Prevista Determinada Nacionalmente (INDC) ante el Acuerdo de París, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El siguiente esquema muestra la lógica de integración de los diferentes ámbitos y escalas que nos interesa abarcar con el M&E de la GISB, desde lo local hasta su relevancia global.

En la selección de indicadores se aplicaron criterios que responden a las condiciones de interés comunes a los programas del FOSC y el Programa de Manejo

Marco Integral de M&E de la GISB



De este modo, se mapea la TdC y el marco de indicadores de la GISB, estableciendo la causalidad de los cambios generados dentro de la Esfera de Control de los Programas (es decir, los resultados directos de las actividades), sobre aquellos que comprenden la Esfera de Influencia (los efectos deseados), y estos sobre la Esfera de Interés, donde se espera se generen cambios estructurales enfocados en la visión de largo plazo.



Así, se tiene la selección de nueve indicadores estratégicos para la evaluación de los aportes de los Programas FOSC a la GISB, comprendidos en las esferas de Influencia e Interés, es decir, de efecto e impacto de los Programas. Los indicadores de resultados establecidos en la Esfera de Control, son los detonantes para generar cambios a nivel de efectos e impactos, pero no entran en la lista de indicadores estratégicos seleccionados.



Los indicadores de efecto permitirán establecer el nivel de cambio generado a corto plazo de la formación y desarrollo de capacidades locales para la generación de consensos sobre la planificación territorial para la GISB en plataformas regionales y espacios de encuentro públicos privados, como para la implementación de iniciativas económicas productivas con enfoque de sostenibilidad social y ambiental.

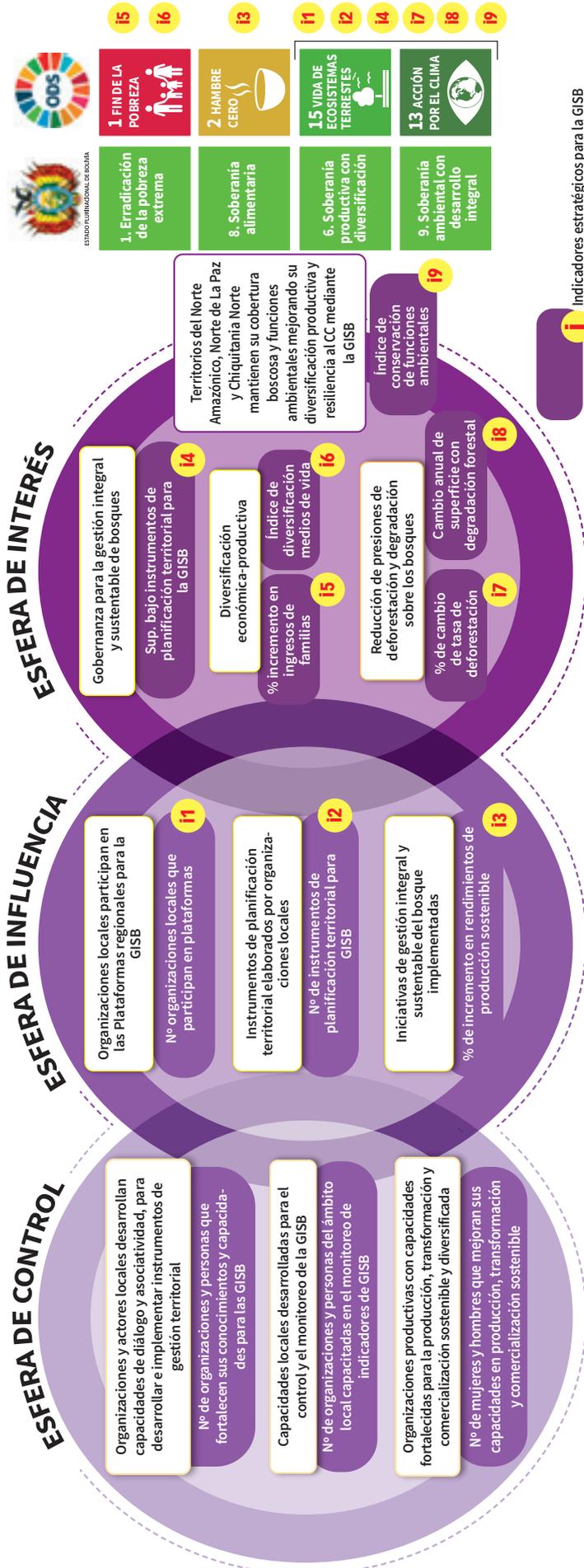
Los indicadores de impacto, están vinculados a los efectos atribuibles a las acciones de los Programas, pero observados generalmente a mediano y largo plazo. Aquí, se consideran aquellos relacionados a la gobernanza para la GISB, la diversificación económica-productiva, y la reducción de presiones de deforestación y degradación forestal, que repercuten en la conservación de los bosques y sus funciones ambientales, mejorando la resiliencia social y ecológica al cambio climático.



A su vez, los indicadores seleccionados están articulados con los pilares y metas del PDES y los ODS de la Agenda 2030, que persiguen el fin de la pobreza, la seguridad y soberanía alimentaria, la diversificación productiva y la gestión sostenible de los bosques, así como la adopción de medidas para combatir el cambio climático.



Teoría de cambio y marco de indicadores estratégicos para la evaluación de los aportes de los Programas a la GISB



4

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE INDICADORES DE LA GISB

Se evaluaron los aportes a la GISB de los Programas de la sociedad civil con base en la TdC y en el marco de indicadores. Se levantó información de los informes de los Programas y del FOSC y de la interpretación de imágenes de satélite y modelamiento de datos del bosque y ecosistemas llevados a cabo por FAN. Los datos recopilados fueron analizados y se establecieron líneas de base, metas y líneas de salida para cada indicador estratégico.

Esta información fue integrada y evaluada para los nueve indicadores de la GISB. A continuación se presentan los resultados de la evaluación de indicadores de la GISB de los tres Programas de la sociedad civil. Se los analiza en tres grupos relacionándolos con las condiciones de cambio: gobernanza para la GISB, diversificación económico-productiva y reducción de presiones de deforestación y degradación sobre los bosques.

4.1. Gobernanza para la GISB

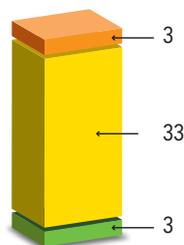
La democratización de los derechos de las poblaciones vinculadas al bosque se ve fortalecida cuando se establecen espacios multiactorales donde los titulares de derechos pueden hacer efectivo el ejercicio de sus derechos políticos y sociales. Este escenario de gobernanza territorial facilita la participación activa de las organizaciones locales en los procesos de planificación, seguimiento y rendición de cuentas de las políticas públicas ligadas a la GISB.

la meta, notándose un éxito en que las organizaciones se incorporen a plataformas o incluso ayuden a establecerlas. Las plataformas se tornan en espacios útiles para discutir la problemática e identificar acciones relativas a la GISB.

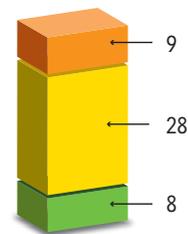
Por otro lado, la gestión de los sistemas de vida encuentra en las plataformas para la GISB un medio para que la población local identifique y establezca políticas territoriales para atender sus necesidades a la vez que mantiene la capacidad de regeneración de la Madre Tierra. Los siguientes indicadores nos muestran los aportes de los Programas. El Número de organizaciones locales con capacidades fortalecidas que participaron en las plataformas regionales (i1) superó

La participación de las mujeres en estos espacios de diálogo ha aumentado aunque todavía no llega al 50%. Sin embargo, aún hay dificultad en que las mujeres encuentren el tiempo y apoyo familiar para participar. El Número y la Superficie bajo instrumentos de planificación territorial elaborados por organizaciones locales (i2 e i4) también superaron lo planificado. Estos acuerdos colectivos están en implementación en el marco de las normativas nacionales sobre la GISB, y están facilitando el acceso, uso y control de beneficios del bosque de forma equitativa por parte de las poblaciones locales que lo aprovechan de forma comunitaria.

39 INSTRUMENTOS de planificación territorial

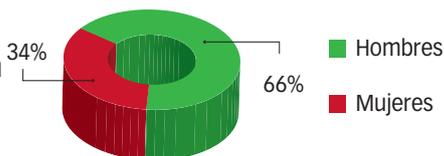


45 ORGANIZACIONES LOCALES que participan en las plataformas regionales



Chiquitania Norte Norte Amazónico Norte de La Paz

Representantes que participan en las plataformas por género



CERCA A 5 MILLONES DE HECTÁREAS bajo instrumentos de planificación territorial

EXPERIENCIA DESTACADA

GESTORES COMUNITARIOS DEL NORTE AMAZÓNICO

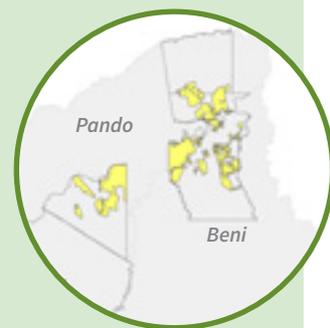
Comunidades del Norte Amazónico identificaron que un limitado ejercicio de derechos, asociado a las difíciles condiciones de manejo de sus bosques, tenía efectos directos en la persistencia de la deforestación ilegal. Además, la participación de las mujeres aunque había incrementado, enfrentaba fuertes restricciones en espacios de decisión. Así, se incluyó el fortalecimiento de capacidades locales como una de las estrategias del Programa “Diversificación de medios de vida con gestión integral y sustentable de bosques, para la adscripción al Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, hacia el vivir bien en comunidades amazónicas” que ejecutaron con el apoyo técnico del Instituto para el Hombre, la Agricultura y la Ecología (IPHAE).

Durante el Programa se promovió la formación de gestores y gestoras comunitarios, en 28 comunidades campesinas e indígenas del Municipio de Riberalta, departamento del Beni y, los Municipios Gonzalo Moreno, Villa Nueva, Santos Mercado y El Sena del departamento de Pando. Para esto se aplicó el aprendizaje colaborativo, donde se transfirieron habilidades, conocimientos y prácticas entre expertas y expertos de las comunidades y otros actores de la sociedad civil, en un marco de afirmación de la identidad cultural como medio para valorizar la contribución del bosque a la vida.

Los promotores comunales, que forman parte de las comunidades y tienen capacidades técnicas fortalecidas en anteriores proyectos, colaboraron en este proceso. Se alentó especialmente la formación de gestoras comunitarias y se fortaleció el contexto político dentro de las organizaciones sociales comunitarias para favorecer la inclusión de mujeres en la toma de decisiones, considerando que las mujeres y hombres tienen una relación distinta con los sistemas de vida y aportan de manera complementaria al manejo integral, y que las primeras enfrentan mayores barreras para participar.



Se formaron 61 gestores y 40 gestoras, de los cuales 72 obtuvieron el título de Gestores en proyectos comunitarios avalado por el Ministerio de Educación.



Como resultado de este proceso se formaron 61 gestores y 40 gestoras, de los cuales 72 obtuvieron el título de Gestores en proyectos comunitarios avalado por el Ministerio de Educación. Dichos gestores asumieron la transferencia de información en sus comunidades, junto al equipo técnico del Programa, facilitaron el ajuste de los planes de vida con enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático, fortalecieron normas internas y brindaron asesoramiento técnico y seguimiento a los sistemas productivos integrales. De esta manera, las 28 comunidades concluyeron sus planes de vida y los están implementando y monitoreando en una superficie de 556.851 hectáreas.



PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL PUEBLO LECO DE APOLO

La Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo (CIPLA) representa a 594 familias de 21 comunidades del pueblo indígena Leco de Apolo en el norte del departamento de La Paz. Su visión es consolidarse como una organización eficiente, transparente, autónoma, con territorio totalmente consolidado, donde se habla la lengua rik'a y con participación equitativa de hombres y mujeres. Este territorio indígena se superpone parcialmente con el Área Natural de Manejo Integrado del área protegida Madidi, que es reconocida como parte de una de las regiones con más diversidad biológica del planeta. La principal amenaza a este territorio es el ciclo de degradación y pérdida de cobertura boscosa que se inicia con la extracción ilegal de madera y el uso insostenible de otros recursos del bosque y continúa con la habilitación de nuevas áreas de pastoreo.

Sumado a esto, la mayor estacionalidad e incremento en las inundaciones y en la frecuencia de fuegos empeoran el impacto de las actividades extractivas ilegales y el avance de la frontera agrícola mecanizada sobre los sistemas de vida de las comunidades lecas. CIPLA tiene una relación de trabajo de más de ocho años con WCS, por los resultados alcanzados, se alía con esta organización de la sociedad civil para lidiar con dichas amenazas a través del programa "Gestión Integral y Sustentable del Bosque y la Tierra en la Región del Madidi para la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático".

Como parte de dicho programa se realizó la planificación territorial que integra adecuadamente las funciones ambientales, y los valores de biodiversidad y culturales, que es la complementación del plan de vida con un programa de adaptación y mitigación al cambio climático. Este busca fortalecer la gobernanza territorial y manejo participativo del territorio indígena Leco con orientaciones para la gestión integral y sustentable del bosque. Para esto, se identificó a la población con mayor vulnerabilidad al cambio climático y se incluyeron acciones de adaptación y mitiga-



Se complementó el Plan de Vida con un Programa de adaptación y mitigación al cambio climático: 238.162 ha



ción dirigidas a fortalecer su capacidad de respuesta e incrementar su resiliencia. Las comunidades lecas participaron en la elaboración, en el marco de la interculturalidad y el diálogo de saberes, promoviendo la participación de las mujeres.

El documento fue aprobado por las instancias orgánicas y presentado a la APMT con fines de adscripción territorial al Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de Bosques. El enfoque participativo de transferencia de capacidades técnicas y administrativas a la organización territorial, al CIPLA, está permitiendo la implementación y seguimiento del plan de vida y del programa de adaptación y mitigación al cambio climático. Así se están dando avances en la gestión de riesgos y el manejo integral y conservación de los bosques con enfoque de cambio climático.





4.2. Diversificación económica-productiva

La pobreza engloba una problemática multidimensional ligada al ejercicio de los derechos humanos, en la cual el hambre y la falta de ingresos de las personas para llevar una vida digna son algunas de sus manifestaciones más sensibles. El rol del bosque en la lucha contra la pobreza de las poblaciones rurales es fundamental, ya que provee de alimentos mediante la recolección, caza y pesca que se complementan con la agricultura familiar. Asimismo, permite contar con productos primarios o transformados para la generación de ingresos familiares que refuerzan la seguridad alimentaria.

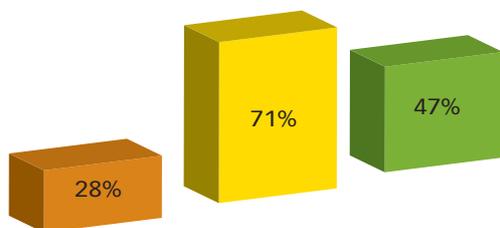
La gestión adecuada de la diversidad de la flora y fauna vinculada a los medios de vida de las comunidades rurales, como el establecimiento de sistemas productivos diversificados, permite generar mayor diversidad de alimentos y productos, a la vez que son más resilientes a los impactos negativos ambientales y económicos. Los indicadores a continuación nos muestran los aportes de los Programas.

El Porcentaje de incremento en rendimientos de producción sostenible (i3) tuvo en general avances positivos en los sistemas productivos de la agricultura familiar. Los sistemas establecidos durante la implementación de los Programas, tuvieron las primeras cosechas de los productos de ciclo corto.

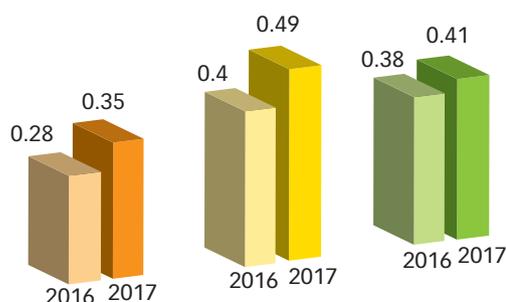
Los sistemas que habían sido establecidos con anterioridad a los Programas, por estar en plena fase de producción, mostraron mayores incrementos de rendimiento en respuesta a buenas prácticas ambientales y de adaptación al cambio climático. En cuanto al Índice de diversificación de medios de vida (i6) muestra que los sistemas productivos de todos los territorios se han diversificado, aunque de manera modesta respecto a la línea base. Sin embargo, el nivel de diversificación alcanzado ha contribuido a que las iniciativas sean más resilientes a bajas imprevistas de rendimientos de alguno de los productos y a cambios en precios y oportunidades de mercado.

El Porcentaje de Incremento en los ingresos de las familias (i5) por las iniciativas económicas productivas sustentables superó las metas planteadas en los tres territorios. Se ve un incremento especialmente alto en el Norte Amazónico debido a la mayor producción en sistemas agroforestales ya establecidos, en particular cupuazú, y a un aumento en la recolección de asá y majo. En el caso del Norte de La Paz, destaca el café y cacao, que gracias a mejoras importantes en los rendimientos y al acceso a mercados diferenciados pudo generar ingresos importantes para las familias. En la Chiquitania Norte, el incremento de ingresos se da principalmente por los primeros ciclos de producción de piña guaraya en sistemas agroforestales (SAF).

49% DE INCREMENTO
promedio en los
ingresos de las
familias



18% DE INCREMENTO
del índice de diversificación
de medios de vida



Chiquitania Norte Norte Amazónico Norte de La Paz

DIVERSIFICACIÓN E INCREMENTO DE INGRESOS CON PIÑA GUARAYA

El cultivo de la piña es una actividad ancestral del pueblo Guarayo, que ha demostrado un importante potencial para la diversificación de los sistemas productivos y el incremento de los ingresos en la Chiquitania Norte. Una de las organizaciones que muestra mayores avances en el cultivo de esta fruta de origen silvestre es la Asociación de Productores Karuwata Guarayu (APROKAG), del Municipio Ascensión de Guarayos del Departamento de Santa Cruz. Esta experiencia fue parte del Programa “Vivir en Armonía con el Bosque seco Chiquitano” con el asesoramiento técnico del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Diakonía y Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN).

La asociación trabaja con SAF, en parcelas de media a cuatro hectáreas, donde asocia piña guaraya y plátano (periodos cortos), cítricos (periodos intermedios) y árboles maderables (largo plazo), obteniendo productos e ingresos para la seguridad alimentaria de las familias. Esto permite producir en suelos con vocación productiva agroforestal y forestal, que por su fragilidad no son adecuados para la agricultura extensiva. Lo que además de evitar deforestación, brinda una alternativa económica interesante al establecimiento de monocultivos. Estos sistemas productivos se complementaron con sistemas de riego por goteo, medidas de protección contra los golpes de sol y capacitaciones de manejo comunitario del fuego como parte de la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático.

El conjunto de innovaciones tecnológicas dio lugar a un incremento del 13% del rendimiento: 20 familias cosecharon 120.000 unidades de piñas producidas de manera sustentable durante el 2017. El estudio de mercado combinado con la implementación de canales de comercialización y la promoción incrementó las ventas de la asociación llegando a un 159% respecto al inicio del Programa. Estos resultados están alentando a que familias fuera del apoyo del Programa establezcan sistemas productivos diversificados con piña guaraya.



El conjunto de innovaciones tecnológicas dio lugar a un incremento del 13% del rendimiento: 20 familias cosecharon 120.000 piñas producidas de manera sustentable durante el 2017.



Los avances también se ven acompañados por la inclusión de la producción sustentable de piña en las políticas públicas, con la Ley Municipal 04/2017 del Municipio de Ascensión “Ley Municipal Autónoma de declaratoria del Municipio de Ascensión de Guarayos como capital productora de la piña Guaraya, patrimonio cultural e histórico”, y más recientemente con la Ley N° 143 de la Asamblea Departamental de Santa Cruz que “Declara al Municipio de Ascensión de Guarayos capital de la piña del departamento de Santa Cruz”. Se espera que de esta manera se puedan priorizar recursos para apoyar la producción de piña en sistemas de manejo integral y se replique por más familias.





4.3. Reducción de presiones de deforestación y degradación sobre los bosques

La reducción de presiones de deforestación y degradación sobre los bosques está relacionada a una mayor resiliencia. La resiliencia socioecológica se refiere a la capacidad de un sistema socio-ecológico de absorber los daños y adaptarse a las perturbaciones, incluyendo los impactos del cambio climático, sin alterar significativamente su estructura básica, características o sus modos de funcionamiento. En el caso de sistemas donde predominan los bosques, estos pueden contribuir a crear comunidades resilientes que a su vez pueden contribuir a crear bosques resilientes.

Las variables para analizar la resiliencia de dichos sistemas son diversas y complejas por lo que una alternativa es medir proxis como, por ejemplo, los

Deforestación

En el caso del Porcentaje de cambio de la tasa de deforestación anual (i7) se monitoreó la proporción en que el área de bosque ha cambiado a otros tipos de uso en el tiempo respecto a lo que habría pasado en el área si no se implementaba ninguna medida de gestión integral y sustentable de bosques. En las áreas de influencia, si bien se continúa perdiendo cobertura boscosa se verifica una tendencia a la disminución en la deforestación durante la implementación de los Programas.

La región de la Chiquitania Norte es la que presenta la pérdida más alta de su cobertura boscosa debido a la deforestación. Así mismo, es la región que presenta la velocidad de pérdida más baja, es decir que aunque la deforestación está disminuyendo, la pérdida de cobertura boscosa está muy cerca a las tendencias históricas proyectadas en un escenario sin intervenciones.

A nivel de los sitios de intervención la velocidad de disminución de deforestación es más marcada que

cambios en el área con bosque. Estos pueden reflejar cambios en el nivel de resiliencia y en la demanda de tierra para otros usos y puede ayudar a identificar prácticas no sustentables en el bosque y los sectores agrícolas.

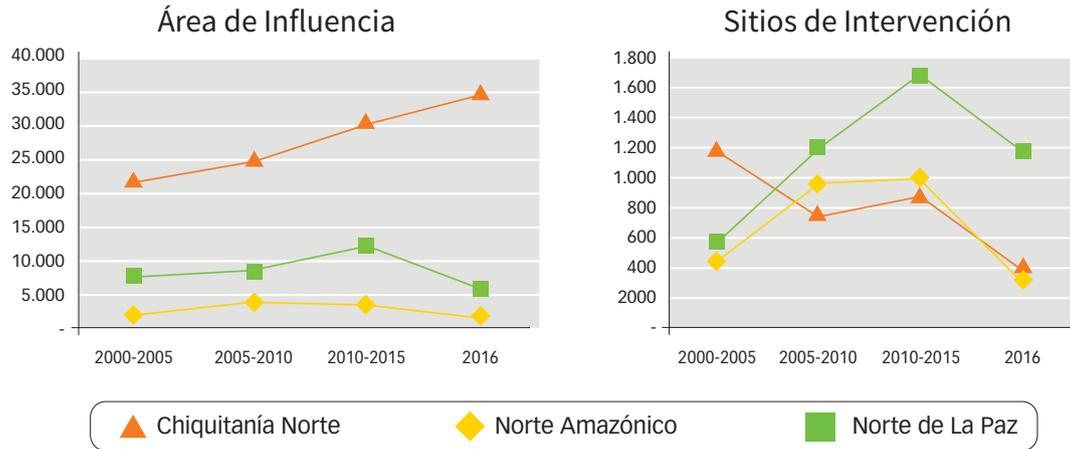
Desde esta perspectiva, se analizaron los aportes de los programas FOSC desde la aplicación de los indicadores de deforestación, degradación forestal y funciones ambientales. Estos se midieron a dos escalas, una a nivel de los sitios de intervención, área estimada de impacto de las actividades de los Programas, y a nivel de las áreas de influencia, para lo que se tomó en cuenta los límites de los municipios involucrados.

aquella en el área de influencia de los tres programas, por lo que las acciones implementadas de GISB tienen impactos positivos en la disminución de la deforestación.

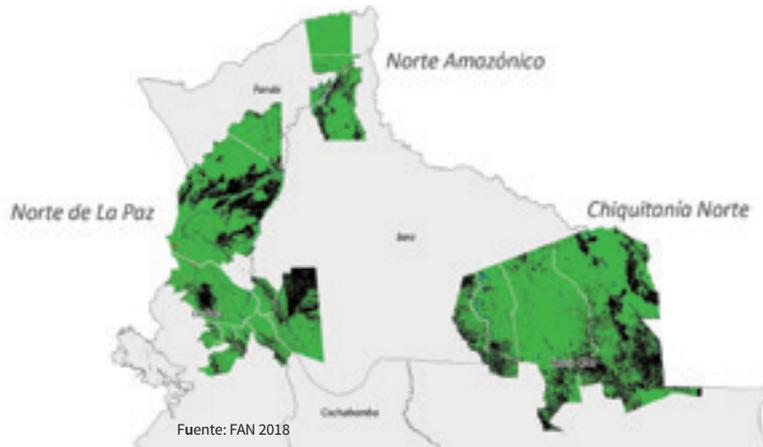




Tasa anual promedio de deforestación (ha/año)



Estadísticas clave de superficie y perturbación del bosque en las áreas de influencia de los Programas



Cobertura de bosque al 2000
16,6 Mha - 79%

Pérdida de cobertura de bosque (2001-2017)
628.141 ha

Pérdida de cobertura de bosque (2016-2017)
55.767 ha

Norte Amazónico

Cobertura de bosque (2000)
2,3 Mha - 90%

Pérdida de cobertura de bosque (2001-2017)
49.264 ha

Pérdida de cobertura de bosque (2016-2017)
2.039 ha

Degradación de bosque por incendios forestales (2001-2017)
122.622 ha

Degradación de bosque por incendios forestales (2016-2017)
9.250 ha

Norte de La Paz

Cobertura de bosque (2000)
5,9 Mha - 75%

Pérdida de cobertura de bosque (2001-2017)
147.470 ha

Pérdida de cobertura de bosque (2016-2017)
7.931 ha

Degradación de bosque por incendios forestales (2001-2017)
371.624 ha

Degradación de bosque por incendios forestales (2016-2017)
30.517 ha

Chiquitania Norte

Cobertura de bosque (2000)
8,2 Mha - 80%

Pérdida de cobertura de bosque (2001-2017)
431.405 ha

Pérdida de cobertura de bosque (2016-2017)
45.795 ha

Degradación de bosque por incendios forestales (2001-2017)
3.389.797 ha

Degradación de bosque por incendios forestales (2016-2017)
99.347 ha



Degradación por incendios forestales

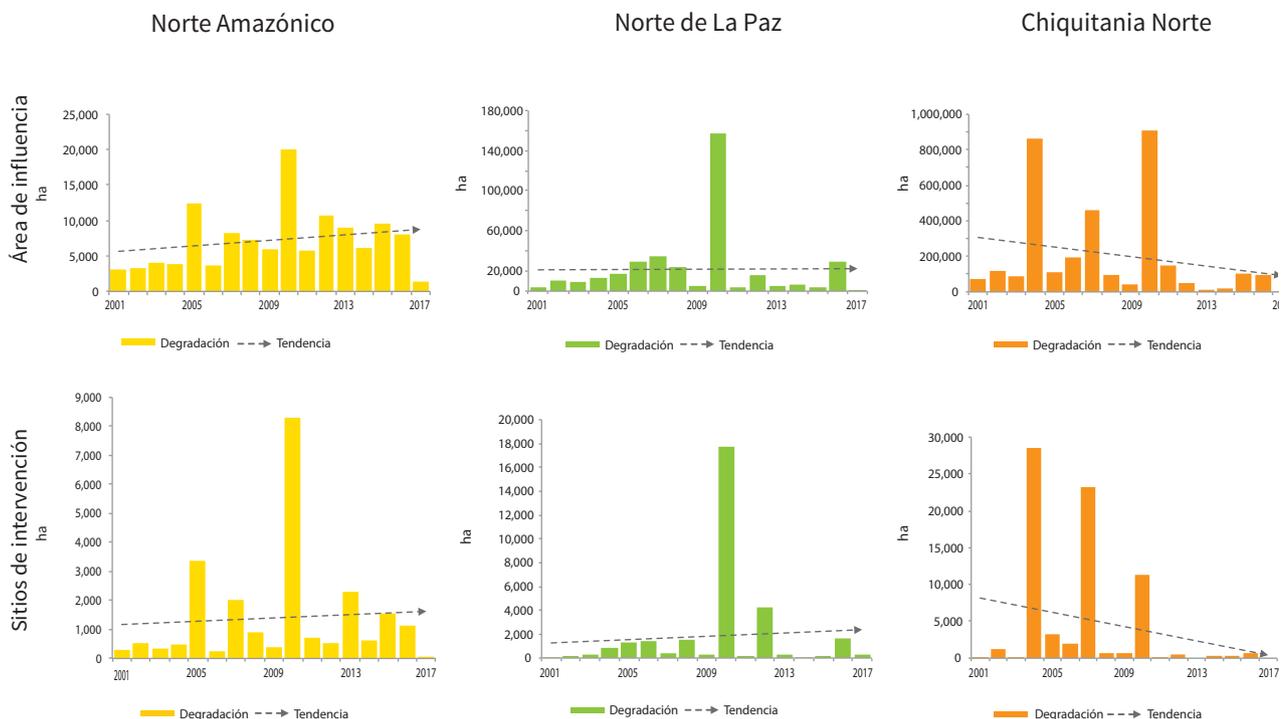
En cuanto al Cambio anual de superficie con degradación forestal (i8), se monitoreó el cambio de la cobertura del bosque causada por incendios forestales. Para esto se tomó en cuenta que el fuego depende de las condiciones climáticas y que la ocurrencia de eventos extremos es cíclica (cada 4 años aproximadamente). Por ejemplo, la Chiquitania Norte tuvo eventos más marcados en 2004, 2007 y 2010, que fueron años más secos. Por lo tanto, estos ciclos son considerados en la evaluación del indicador.

El área de influencia más afectada por los incendios forestales fue la Chiquitania Norte, con una superficie acumulada afectada de 3.389.797 ha durante el periodo 2000-2017, mientras que el Norte de La Paz y el Norte Amazónico fue de 371.624 ha y 122.623 ha respectivamente. Durante la ejecución de los programas, 2016 y 2017, la superficie detectada de incendios forestales fue de 99.347 ha en la Chiquitania Norte, 30.517 ha en el Norte de La Paz y 9.520 ha en el Norte Amazónico. La línea base de degradación causada por incendios forestales muestra que para el

Norte Amazónico y el Norte de La Paz la tendencia es positiva o de incremento. El Norte Amazónico superó los valores promedio de áreas quemadas para el 2016 en un 5%. En cambio, para la Chiquitania Norte y para el Norte de La Paz se observaron una disminución de 75% y 62% respectivamente. A nivel de los sitios de intervención, se detectaron superficies afectadas por incendios forestales de 647 ha en la Chiquitania Norte, 1.973 ha en el Norte de La Paz y 1.155 ha en el Norte Amazónico.

Se observa que la degradación causada por los incendios forestales es de menor magnitud dentro de los sitios de intervención. Es decir, a pesar de que los proyectos no tenían intervenciones específicas de manejo de fuego, las acciones implementadas de GISB han contribuido de alguna manera para que haya una menor presión por los incendios forestales. Sin embargo, eso no garantiza el impacto efectivo sobre una menor degradación, pues la presión por los incendios es muy alta en las tres regiones.

Degradación por incendios forestales (ha/año)





Funciones ambientales

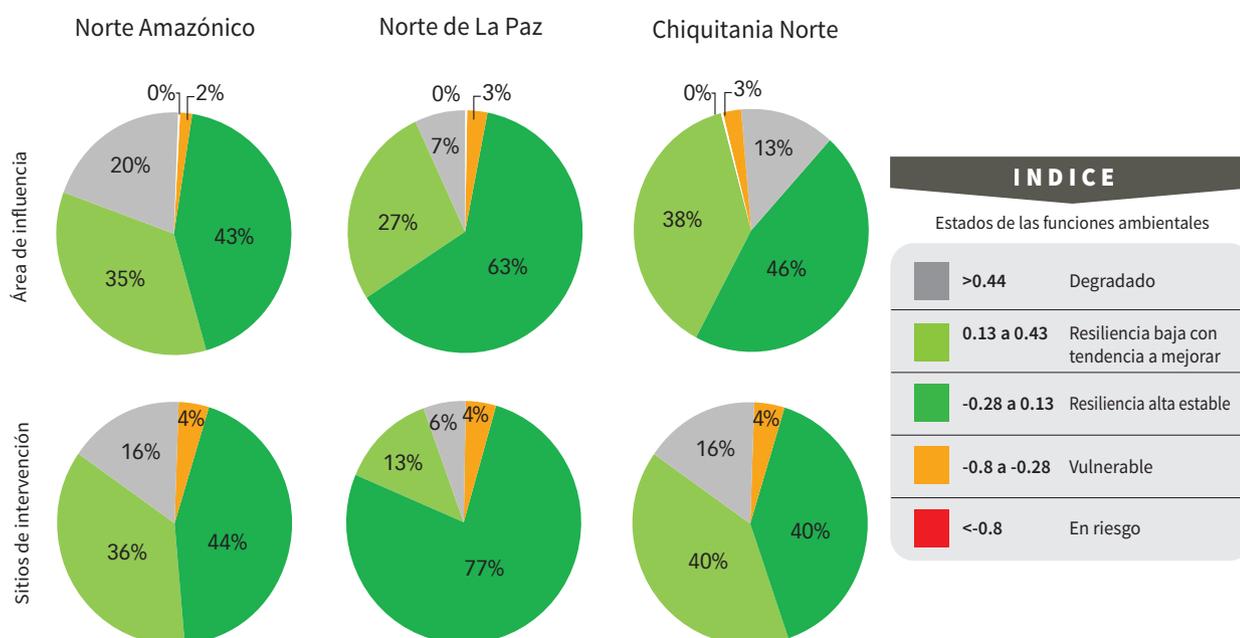
La evaluación del Índice de conservación de funciones ambientales (i9), expresa un cambio en el comportamiento de las funciones ambientales terrestres en el área de estudio, identificando áreas con resiliencia alta/estables, resiliencia baja con tendencia a mejorar, degradadas, vulnerables y en riesgo y guía acciones futuras de manejo del bosque, priorizando recursos económicos y humanos limitados.

En general las tres áreas de influencia de los Programas presentan superficies importantes con resiliencia alta o con tendencia a mejorar, especialmente la Chiquitania Norte (46% y 38%) y el Norte de La Paz (63% y 27%), en las que se nota la influencia en la protección de las funciones ambientales por parte del Parque Noel Kempff Mercado en la primera y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi y la Reserva de la Biosfera y Tierra Comunitaria de Origen Pilón Lajas en la segunda. Aunque hay que notar que el análisis a nivel de municipios mues-

tra superficies crecientes con funciones ambientales vulnerables y en riesgo en Ascensión de Guarayos con 12% (Chiquitania Norte), Puerto Gonzalo Moreno con 10% (Norte Amazónico) y Rurrenabaque 7% (Norte de La Paz).

A nivel de sitios de intervención, se nota una contribución positiva de los Programas a la conservación de funciones ambientales pues los porcentajes de superficie con resiliencia alta o con tendencia a mejorar son mayores que los encontrados a nivel de las áreas de influencia. Esto se nota especialmente en los sitios de intervención del Norte de La Paz (77% y 13%) y en la Norte Amazónico (44% y 36%). En el caso del sitio de intervención Chiquitania Norte, también se ven avances comparándolo con el municipio Ascensión de Guarayos, pues la superficie vulnerable y en riesgo solo llega al 4%. En este caso comparamos con dicho municipio ya que es donde se realizaron las acciones más importantes de ese Programa.

Porcentaje de áreas según su estado de conservación de funciones ambientales



5

CONSIDERACIONES FINALES

Los resultados de la evaluación de indicadores en torno a la GISB muestran que las comunidades campesinas e indígenas del Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte han avanzado en la reducción de la pérdida de la cobertura boscosa y mantenimiento de funciones ambientales de sus territorios, la diversificación de su producción y la mejora de su resiliencia al cambio climático. Para hacer esto posible, los Programas han facilitado procesos de generación de capacidades y construcción de alianzas con 1690 familias, en 13 municipios y 4 territorios indígenas de 4 departamentos de Bolivia. Sin embargo, aún enfrentan varios desafíos y se requieren esfuerzos para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y sobretodo la replicabilidad y escalabilidad de los impactos positivos.

Para la condición de Gobernanza se buscó incrementar la participación de las comunidades en la toma de decisiones y acciones colectivas sobre la GISB de sus territorios mediante la participación en plataformas y la generación de instrumentos de planificación territorial. Se facilitó la generación de capacidades de hombres y mujeres para que creen y participen en plataformas, donde articularon esfuerzos y promovieron el empoderamiento y legitimidad de sus organizaciones. La continuidad de las plataformas favorecerá proseguir con la incidencia en temas de la GISB. Las comunidades realizaron su planificación territorial para la GISB considerando el uso equitativo del bosque para actividades de seguridad alimentaria, culturales y productivas. Han iniciado la ejecución de dichos planes de manera efectiva, sin embargo, se necesitan esfuerzos para que sigan siendo implementados y que sean actualizados regularmente.

Para replicar los progresos es necesario estandarizar metodologías y directrices de la GISB, y que sean consensuadas con los actores locales y aprobadas por las autoridades competentes. También se requieren esfuerzos para articular la GISB con niveles superiores de planificación que forman parte del Sistema de Planificación Integral del Estado, como los Planes Territoriales de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI). Se generaron cambios que resultaron en la condición

de Diversificación económica-productiva. Se buscó aumentar la producción y la heterogeneidad de los sistemas productivos, de tal forma que permitieran generar mayor diversidad de alimentos e ingresos a las familias, y que a la vez fueran más resilientes.

Se introdujeron buenas prácticas, para mejorar la calidad del suelo, el uso del agua, el manejo de los sistemas productivos y la adaptación al cambio climático, con lo que se logró incrementar el rendimiento de la producción agrícola familiar sustentable de parcelas previamente establecidas. Sumado a esto, las parcelas nuevas entrarán en producción en los próximos años. Este incremento productivo contribuirá a la sostenibilidad de las familias, siempre que se continúen implementando las buenas prácticas.

Paralelamente, es importante que se dediquen esfuerzos a estudiar el desempeño de las especies nativas en SAF para continuar mejorando los rendimientos y que no se caiga en el uso de especies exóticas. Se incrementó la variedad de especies y productos aprovechados y se generaron capacidades para mejorar el aprovechamiento, la transformación, la comercialización y las alianzas con otros actores. Esto se tradujo en un aumento de la diversificación de los medios de vida y de los ingresos de las familias. Los resultados están incentivando a que familias fuera de los Programa exploren estos sistemas productivos. Queda el desafío de que se logre replicar el modelo completo de GISB y que se comprenda que parte importante del éxito es el manejo integral de sistemas diversos.

Por otra parte, es posible que mayor diversificación contribuya a aumentar la sostenibilidad de los territorios, siempre que se promueva actividades que tomen en cuenta la vocación productiva y costumbres de las comunidades y que tengan un mercado identificado. Claramente, un desafío importante para la GISB tiene que ver con mejorar y facilitar se pueden superar las barreras de los mecanismos financieros tradicionales, eliminar la dependencia a capitales externos bajo figuras desfavorables como el “habilito” y generar un sentido de pertenencia y



responsabilidad con su asociación, generando beneficios sociales y económicos en la comunidad.

Los cambios generados para la condición de Reducción de presiones sobre los bosques se evidencian con la reducción de la deforestación y degradación y el mantenimiento de las funciones ambientales. Aunque aún se continúa perdiendo cobertura boscosa en las tres regiones, se verifica una tendencia a la disminución en la deforestación en los años 2016 y 2017. Así mismo, la deforestación y la degradación forestal son significativamente menores en los sitios de intervención, respecto a las áreas de influencia que las rodean. La conservación de las funciones ambientales, aunque muestra tendencias positivas en los sitios de intervención, requiere de un periodo mayor de evaluación para atribuir impactos definitivos.

El monitoreo realizado de la degradación causada por incendios forestales, muestra que la presión por los incendios aún es muy alta en las tres regiones y es necesario fomentar acciones que no se disipen cuando los incendios disminuyan por su naturaleza cíclica. Así, deben considerarse acciones específicas de manejo de fuego y gestión de incendios forestales como parte estructural de la GISB, y deben realizarse esfuerzos para que a través de las acciones del GISB se logre mantener la cobertura boscosa, y más aún escalar los resultados positivos a nivel territorial.

Los Programas contribuyeron a realizar avances en las metas nacionales y globales de desarrollo, mitigación y adaptación al cambio climático. A nivel de las metas nacionales, se aportó a 4 pilares del PDES: 6, Soberanía productiva con diversificación; 9, Soberanía ambiental con desarrollo integral; 8, Soberanía alimentaria; y 1, Erradicación de la pobreza extrema. Así también, se aportó a la INDC, en particular a las metas del sector bosques y agricultura: incremento de la superficie de bosques bajo manejo integral con enfoque comunitario, incremento de la superficie forestada y reforestada y disminución de la deforestación ilegal. Los avances realizados también aportan a cuatro de los ODS:

15, Vida de Ecosistemas terrestres; 13, Acción por el clima; 1, Fin de la pobreza; y 2, Hambre cero. Destaca el aporte a las metas: Meta 15.2, Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial; Meta 13.3, Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana; Meta 2.3, Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.

El marco de indicadores estratégicos permitió un acercamiento a cómo se había avanzado en la GISB a nivel de los Programas. Sin embargo, existen grandes desafíos en poder medir e informar sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos acordados a nivel nacional. Esto requiere de un esfuerzo coordinado a todo nivel, entre actores estatales y no estatales, además de un marco de monitoreo flexible y aplicable a distintas escalas, donde todos los actores puedan reconocer y alcanzar sus propios objetivos y que a su vez estos respondan y estén integrados a las agendas agrícolas, de desarrollo y climáticas nacionales y globales. Así, se podrá disponer de información oportuna y confiable que aporte a robustecer las políticas y que contribuyan a revertir las tendencias de deforestación y cambio climático, y generen desarrollo integral y sustentable.

Se han visto avances importantes en la GISB de los territorios del Norte Amazónico, Norte de La Paz y Chiquitania Norte. A esto contribuyen de gran manera las organizaciones de la sociedad civil en alianza con las organizaciones locales, que vienen trabajando en las regiones con un compromiso de largo plazo. Será importante mantener dichas alianzas y continuar con los procesos de generación de capacidades y articulación con otros actores, para que las comunidades puedan adecuarse a nuevos retos y cambios de escenarios que surjan durante la implementación de la GISB.



